

INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN

DE EXTREMISTAS VIOLENTOS EN LOS EE.UU.

EDICIÓN DE 2021

El Buró Federal de Investigaciones [FBI, por sus siglas en inglés] tradujo del inglés la información en el presente documento, la que se difunde en nombre del FBI y el Departamento de Seguridad Nacional [DHS, por sus siglas en inglés].

ÍNDICE

02 INTRODUCCIÓN

04 CRITERIOS RELACIONADOS CON LOS INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN

06 LOS INDICADORES

- Indicadores de la movilización, la preparación y la motivación

21 FACTORES DE RIESGO

- Factores identificados que podrían aumentar la probabilidad de que los indicadores de una movilización sugieran una movilización violenta

22 LISTA

INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN DE EXTREMISTAS VIOLENTOS EN LOS EE. UU.

Los Estados Unidos y otros países occidentales se enfrentan a una amenaza intensificada proveniente de los extremistas violentos a quienes los motiva una amplia gama de ideologías. Las ediciones previas de este folleto se han centrado exclusivamente en los indicadores de la movilización de los extremistas violentos endógenos que tiene por objeto la violencia. Como consecuencia de la creciente complejidad y la variedad de factores que afectan el panorama de las amenazas internas, esta edición se ha ampliado e incluye indicadores que se aplican a muchos extremistas violentos a quienes los motivan ideologías y que están radicados en los EE. UU.

Se elaboraron y actualizaron estos indicadores en función de un análisis de la información derivada de decenas de investigaciones de terrorismo del FBI, estudios académicos evaluados por pares, e intercambios analíticos entre la comunidad de inteligencia y profesionales del orden público. Los indicadores de la movilización de los extremistas violentos que se describen en este folleto comprenden comportamientos que pueden observarse y que pueden ayudar a determinar si los individuos están preparándose para realizar actividades de índole extremista violenta.

Los indicadores se agrupan de acuerdo con las etapas por las que pasan estos individuos: la movilización para cometer un acto violento, la participación en la preparación y el fomento de la motivación. Estos indicadores sugieren cuán cerca puede encontrarse alguien de movilizarse para cometer un acto violento, y se organizaron según la fuerza de los indicadores en cada categoría.

El Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) están comprometidos a defender los derechos que garantizan la Constitución de los Estados Unidos y las leyes conexas. Por lo tanto, es importante enfatizar que varios de los indicadores de movilizaciones que aparecen en este folleto también pueden relacionarse con actividades que la Constitución protege. Es de suma importancia observar de manera crítica y contextual las acciones específicas que ejecute el individuo y la intención de estas. Las fuerzas del orden público nunca deberán tomar medidas fundamentándose solamente en las actividades que la Constitución protege, en la raza, la edad, el origen étnico o nacional, la religión, el sexo, la orientación sexual o la identidad de género, reales o aparentes, del individuo, ni fundamentándose en ninguna combinación de estos factores. Se urge al público a que se ponga en contacto con las fuerzas del orden público si, con base en estos indicadores y el contexto de la situación, sospecha que alguien está movilizándose para cometer un acto violento o participando en una actividad de extremismo violento.

Este recurso se brinda para informar a las fuerzas del orden público, los profesionales del ámbito de la prevención del terrorismo, demás primeros intervinientes, líderes comunitarios y el público en general sobre las amenazas relacionadas con la comisión de actos violentos al igual que los comportamientos y sus contextos que sugieran que alguien se moviliza para cometer un acto violento. Si bien algunos extremistas violentos pueden amenazar de manera directa, indirecta o imprecisa con realizar actos de violencia, hay otros que pueden tramar actos violentos absteniéndose de proferir dichas amenazas evidentes para así mantener su seguridad operacional, lo que recalca la necesidad de que hay que considerar tanto las amenazas de violencia, como los comportamientos y sus contextos.

Hemos incluido la palabra “inusual” en muchos de los indicadores ya que lo que buscamos es un comportamiento que sea lo suficientemente diferente del comportamiento normal del individuo que infunda inquietud. El propósito de los indicadores que figuran en este folleto es el de ayudar a las fuerzas del orden público y a los primeros intervinientes a medida que realizan sus labores de detección e investigación y no el de sustituir su pericia o experiencia. Además, nos seguimos encontrando con que los miembros de la comunidad —como los miembros de la familia y los colegas— generalmente se encuentran en una posición inmejorable desde la cual pueden ser testigos de señales de una movilización para cometer un acto violento. Dichos miembros de la comunidad casi siempre son los primeros en detectar indicios de la posibilidad de que alguien esté considerando realizar un acto violento en los Estados Unidos o en el extranjero. Este folleto se ofrece con el propósito de ayudar a interpretar las observaciones de ellos.

Este folleto se publicó por primera vez en 2015 y se actualizó en 2017 y 2019.

^a A los efectos de este folleto, los extremistas violentos a quienes los motivan ideologías y que están radicados en los EE. UU. comprenden extremistas violentos endógenos (*homegrown violent extremists*, HVE, por sus siglas en inglés) y extremistas violentos internos (*domestic violent extremists*, DVE, por sus siglas en inglés). Conforme a la descripción del FBI y el DHS, los HVE son personas de cualquier ciudadanía que han residido u operado principalmente en los Estados Unidos o sus territorios, que son partidarios de actividades terroristas motivadas por ideologías, o que están involucrados en estas o se preparan para estarlo (lo que incluye la provisión de apoyo al terrorismo), a fin de fomentar objetivos políticos o sociales que una organización terrorista extranjera promueva, aunque actúen sin la ayuda de una organización terrorista extranjera. Los HVE son distintos de los terroristas internos tradicionales. Participan en actos violentos ilícitos para intimidar a la población civil o intentar ejercer influencia sobre la política interna, sin contar con la dirección o la influencia de un actor extranjero. Conforme a la descripción del FBI y el DHS, los DVE son personas que principalmente están radicadas en los Estados Unidos o sus territorios desde los que operan sin ser dirigidos ni inspirados por ningún grupo terrorista extranjero, ni ningún otro poder extranjero, que se proponen promover sus objetivos políticos o sociales, en su totalidad o en parte, cometiendo actos ilícitos por medio de la fuerza o la violencia. Es posible que el simplemente defender posturas políticas o sociales, el participar en activismo político, el emplear retórica intensa, o el aceptar filosófica y generalizadamente tácticas violentas podrían no constituir actos de extremismo, y podría ser que la Constitución proteja esas actividades.

CRITERIOS RELACIONADOS CON LOS INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN

En este folleto se describe cada indicador en términos de tres criterios: la etapa del comportamiento en la que se encuentra la persona (“etapas del comportamiento”), las personas que podrían observar el comportamiento además de las fuerzas del orden público (“observadores”) y el tipo de comportamiento que describe el indicador (“tipos de indicadores”).

ETAPAS DEL COMPORTAMIENTO. Estas tres categorías relativas al comportamiento representan el proceso por el cual un individuo normalmente pasa cuando se propone llevar a cabo un atentado o viajar para unirse a extremistas violentos que tienen ideas afines, como una organización terrorista extranjera (*foreign terrorist organization*, FTO, por sus siglas en inglés): la MOVILIZACIÓN hacia la violencia; la participación en la PREPARACIÓN y la planificación de un atentado o viaje para unirse a extremistas violentos o a una FTO con los que se tengan ideas afines; y el fomento de la MOTIVACIÓN para realizar actividades extremistas violentas. Las categorías relativas al comportamiento figuran en orden: de la que infunde la mayor inquietud, a la que menos lo hace. Dentro de cada categoría se agrupan los indicadores en función de la fuerza del indicador. Al principio de la lista figuran los indicadores que más inquietan.

Indicadores de la movilización. Actos físicos o virtuales que sugieren la inminencia de un atentado o un viaje con fines de extremismo violento (días/horas antes del atentado o el viaje con fines de extremismo violento)

Indicadores de la preparación. Actos físicos o virtuales que sugieren la posibilidad de que ocurra un atentado o un viaje con fines de extremismo violento en un futuro cercano (semanas antes del atentado o del viaje con fines de extremismo violento)

Indicadores de la motivación. Actos físicos o virtuales que generan, arraigan o comunican creencias ideológicas violentas. Estos indicadores no sugieren necesariamente la inminencia de un atentado o un viaje con fines de extremismo violento

Algunos de los indicadores pueden ser lícitos o estar amparados por la Constitución, y no deben ser la única base sobre la cual se asiente ninguna actividad investigativa. Para contar con un fundamento que dé pie a una denuncia, serán necesarios más hechos y circunstancias que apoyen claramente la determinación de que el comportamiento observado no es inocente, sino más bien una indicación razonable de la planificación previa a un operativo que se vincula con el terrorismo.

OBSERVADORES. Es posible que las fuerzas del orden público se encuentren en una posición desde la que puedan observar todos estos indicadores. Además, los observadores que pertenecen a las siguientes cinco categorías no policiales son los que probablemente presencien directamente estas actividades y las denuncien a las autoridades:

- **Los miembros de la familia y los colegas,** que tienen relaciones directas y en persona con el individuo (también podría incluirse aquí a vecinos y conocidos)
- **Los usuarios de redes sociales,** que observan en línea y de manera pasiva a la persona y que podrían tener una relación directa con esta por internet
- **Las figuras de autoridad y miembros de la comunidad,** como los funcionarios penitenciarios y demás funcionarios gubernamentales de organismos reguladores, líderes religiosos y congregantes, transeúntes, maestros, supervisores laborales y colegas
- **Representantes del sector comercial,** como los empleados de negocios o empresas comerciales, reclutadores o profesionales de viajes
- **Representantes del sector financiero,** como los empleados del sector bancario u otras entidades del ámbito de las inversiones

TIPOS DE INDICADORES. Hemos identificado seis tipos de comportamientos que caracterizan las actividades de una persona con relación a cada indicador:

- **Finanzas.** Transferir o adquirir dinero o recursos con el objeto de prepararse para llevar a cabo un acto violento
- **Ideología.** Formular o comunicar la concepción o la justificación de lo que pudiese llevar a la comisión de un acto violento
- **Intención.** Establecer o comunicar metas o planes para cometer un acto violento
- **Relaciones.** Interactuar con los demás como, entre otros, la familia u otros extremistas violentos
- **Tácticas.** Adquirir o desarrollar habilidades o conocimientos, o producir materiales para participar en actividades con fines de extremismo violento
- **Viajes.** Viajar en los Estados Unidos o al extranjero a fin de prepararse para actos violentos o para cometerlos

INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN

Son actos físicos o virtuales que sugieren la inminencia de un atentado o un viaje con fines de extremismo violento (días/horas antes del atentado o el viaje con fines de extremismo violento)

1 VIAJAR EN LOS ESTADOS UNIDOS O AL EXTRANJERO PARA COMETER ACTOS CON FINES DE EXTREMISMO VIOLENTO O PARTICIPAR EN ELLOS

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LOS USUARIOS DE REDES SOCIALES, LAS FIGURAS DE AUTORIDAD Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COMERCIAL

TIPO DE INDICADOR

VIAJES



2 INTERACTUAR DE MANERA AMENAZANTE O NEGARSE VIOLENTAMENTE A ACATAR LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO POR CONSECUENCIA DE UNA IDEOLOGÍA EXTREMISTA VIOLENTA

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LAS FIGURAS DE AUTORIDAD Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

TIPO DE INDICADOR

INTENCIÓN



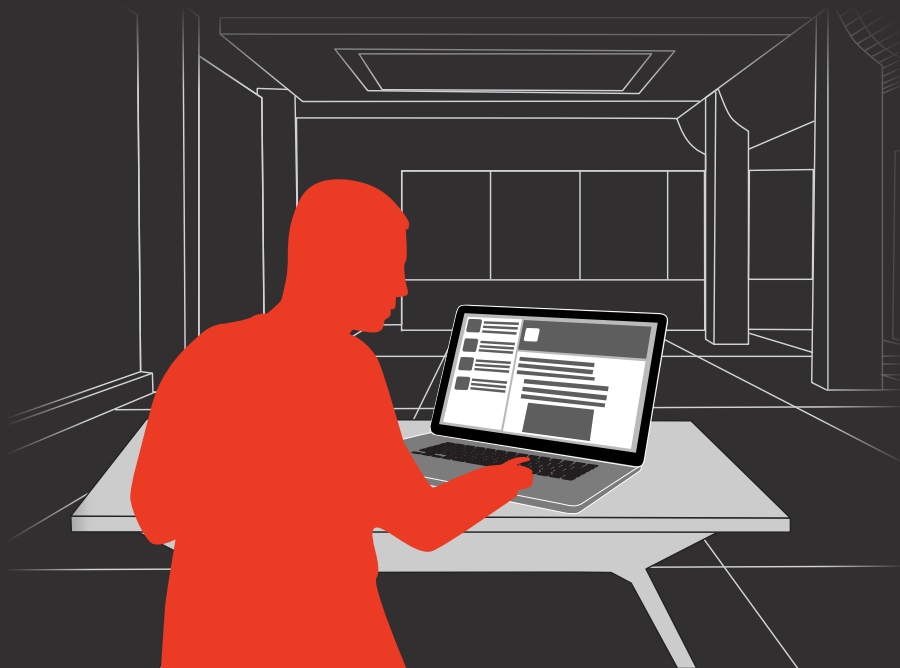
3 DIFUNDIR LA INMOLACIÓN PROPIA O UN VIDEO O UNA DECLARACIÓN DE LA ÚLTIMA VOLUNTAD (P. EJ., UN MANIFIESTO PREVIO AL ATENTADO O UNA DECLARACIÓN FINAL)

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LOS USUARIOS DE REDES SOCIALES

TIPO DE INDICADOR

INTENCIÓN



4 REALIZAR UN ENSAYO DEL ATENTADO O LA AGRESIÓN, O INTENTAR ACERCARSE AL OBJETIVO O LOGRAR ACCESO A ESTE

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LAS FIGURAS DE AUTORIDAD Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COMERCIAL

TIPO DE INDICADOR

TÁCTICAS



5 INDICAR, EN PERSONA O POR INTERNET, LOS DETALLES ESPECÍFICOS DE UN ACTO VIOLENTO PLANIFICADO, INCLUSO EL OBJETIVO U OBJETIVOS, EL PERIODO DE TIEMPO Y LAS FUNCIONES DE LOS PARTICIPANTES

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LOS USUARIOS DE REDES SOCIALES

TIPO DE INDICADOR

INTENCIÓN



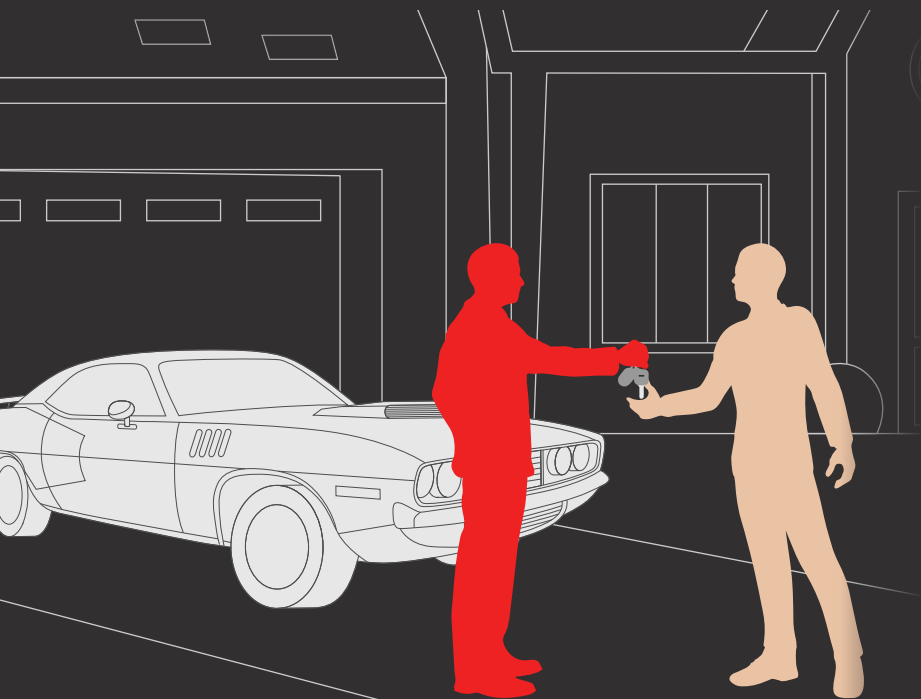
6 DESPOSEERSE DE MANERA INUSUAL DE LOS BIENES O LAS PERTENENCIAS PERSONALES IMPORTANTES, ESPECIALMENTE COMO SI FUESE ALGO URGENTE O SIN TOMAR EN CUENTA EL BENEFICIO FINANCIERO PROPIO

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LOS USUARIOS DE REDES SOCIALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES COMERCIAL Y FINANCIERO

TIPO DE INDICADOR

FINANZAS



7 DESPEDIDAS INUSUALES O INSTRUCCIONES A SEGUIRSE DESPUÉS DE SU MUERTE

OBSERVADORES

LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y LOS COLEGAS, LOS USUARIOS DE REDES SOCIALES

TIPO DE INDICADOR

RELACIONES



INDICADORES DE LA PREPARACIÓN

Actos físicos o virtuales que sugieren la posibilidad de que ocurra un atentado o un viaje con fines de extremismo violento en un futuro cercano (semanas antes del atentado o del viaje con fines de extremismo violento)

08

Comunicar en persona o por internet la intención de realizar un acto violento o amenazar directamente con hacerlo justificando el acto, especialmente presentándolo como algo necesario o inevitable

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Intención

09

Confeccionar o ensayar de manera inusual explosivos, especialmente si se han adaptado a un objetivo concreto

Los miembros de la familia y los colegas, y los representantes del sector comercial

Tácticas

10

Planificar un viaje al extranjero, o prepararse para este, a fin de unirse a organizaciones extremistas violentas, procurar entrenamiento o participar en los actos de una zona de conflicto

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, las figuras de autoridad y miembros de la comunidad, y los representantes del sector comercial

Viajes

11

Planificar un viaje en los EE. UU. para participar en una actividad con fines de extremismo violento

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, las figuras de autoridad y miembros de la comunidad, y los representantes del sector comercial

Viajes

12

Buscar o afirmar una justificación o validación religiosa, política o ideológica para un atentado violento planificado

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología

13

Realizar compras inusuales de equipamientos de tipo táctico militar (p. ej., armadura o equipo personal protector) de manera que se haga sospechar la planificación de un acto violento

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y los representantes del sector comercial

Tácticas

14

Separarse de un grupo más grande o crear un grupo más exclusivo o seguro de manera operacional para hablar sobre actividades violentas concretas o planificarlas

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Relaciones

15

Vigilar los posibles objetivos de atentados

Las figuras de autoridad y miembros de la comunidad, y los representantes del sector comercial

Tácticas

16

Aumentar el empleo de tácticas para ocultarse físicamente (p. ej., técnicas de contravigilancia, teléfonos desechables) en apoyo de la planificación de un acto violento concreto

Los miembros de la familia y los colegas, y los representantes del sector comercial

Tácticas

17

Aumentar el empleo de tácticas para ocultarse virtualmente (p. ej., borrar, ocultar o manipular las redes sociales u otras cuentas en línea para tergiversar la ubicación u ocultar la afiliación a un grupo o los contactos o las actividades de este) en apoyo de la planificación de un acto violento concreto

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y los representantes del sector comercial

Tácticas

- 18 Comunicarse de manera directa con extremistas violentos, o procurar entablar una relación con ellos, o ser contactado directamente por ellos, con fines presuntamente delictivos**

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Relaciones

- 19 Actividades inusuales para obtener precursores de explosivos, especialmente de manera ilícita y subrepticia**

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y los representantes del sector comercial

Tácticas

- 20 Adquirir armas o municiones con fines presuntamente delictivos**

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y los representantes del sector comercial

Tácticas

- 21 Cambiar el entrenamiento físico o en armas, o iniciar tal entrenamiento, con fines presuntamente delictivos**

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales y los representantes del sector comercial

Tácticas

- 22 Planificar o realizar actividades de viajes sospechosos (p. ej., compras inusuales de boletos solo de ida, excusas falsas para viajes internacionales, solicitudes fraudulentas de pasaportes) de manera tal que despierte la sospecha de un posible acto violento**

Los miembros de la familia y los colegas, y los representantes del sector comercial

Viajes

23 Enviar a extremistas violentos, o recibir de estos, recursos financieros o equipamientos sin explicación alguna

Los miembros de la familia y los colegas, y los representantes de los sectores comercial y financiero

Finanzas

24 Establecer una afiliación o asociación con extremistas violentos, unírseles o insinuar tal afiliación o asociación, en persona o en línea, con fines de fomentar una actividad violenta

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Relaciones

25 Buscar información con el objeto de seleccionar objetivos o tácticas para actos violentos (p. ej., adquirir planos, mapas, esquemas o especificaciones técnicas)

Los miembros de la familia y los colegas, las figuras de autoridad y miembros de la comunidad, y los representantes del sector comercial

Tácticas

26 Buscar o explotar empleos o personal que proporcionen acceso a material confidencial para posibilitar actos violentos (p. ej., en la infraestructura crítica, la comunidad de inteligencia, las fuerzas del orden público, las fuerzas armadas)

Los miembros de la familia y los colegas, las figuras de autoridad y miembros de la comunidad, y los representantes del sector comercial

Tácticas

27 Intentar conseguir pericia técnica (p. ej., en los campos de la aviación, la biología, la química y la electrónica) para realizar actos violentos planificados

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y los representantes del sector comercial

Tácticas

INDICADORES DE LA MOTIVACIÓN

Actos físicos o virtuales que generan, arraigan o comunican creencias ideológicas violentas. Estos indicadores no sugieren necesariamente la inminencia de un atentado o un viaje con fines de extremismo violento.

Algunos de los indicadores pueden ser lícitos o estar amparados por la Constitución, y no deben ser la única base sobre la cual se asiente ninguna actividad investigativa. Para contar con un fundamento que dé pie a una denuncia, serán necesarios más hechos y circunstancias que apoyen claramente la determinación de que el comportamiento observado no es inocente, sino más bien una indicación razonable de la planificación previa a un operativo que se vincula con el terrorismo.

28

Expresar la intención de hacerles daño a las fuerzas del orden público, si estas toman medidas, o expresar la intención de hacerles daño a los demás (generalmente, a sus oponentes ideológicos) si son confrontados

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Intención

29

Expresar el deseo o la voluntad de morir por una ideología extremista violenta

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Intención

30

Amenazar un objetivo físico particular con la realización de un acto violento concreto en su contra, especialmente en respuesta a noticias actuales sobre asuntos políticos o legislativos, u otros sucesos que resuenen con las inquietudes ideológicas del individuo

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Intención

31

Amenazar a personas concretas con realizar actos violentos en su contra, incluso a civiles, el gobierno, las fuerzas del orden público o el personal militar

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Intención

32

Producir, promover o consumir de manera considerable contenido en línea o en persona en materia de extremismo violento, incluidos los videos, las narrativas, los medios y la mensajería con presuntos fines delictivos

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología

33

Posar para fotos o videos portando armas o mostrando imágenes asociadas con el extremismo violento, especialmente si a esto lo acompañan amenazas o un interés expresado en llevar a cabo actos violentos contra un objetivo ideológico con presuntos fines delictivos

Los miembros de la familia y los colegas, y los usuarios de redes sociales

Ideología

34

Expresar la aceptación de la violencia como medio necesario para lograr los objetivos ideológicos (p. ej., comunicar un deseo de venganza contra sus oponentes ideológicos) y decir que los medios pacíficos son ineficaces o no están disponibles

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Intención

35 Intentar radicalizar a los demás, especialmente a miembros de la familia y a colegas, para que cometan actos violentos

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Relaciones

36 Alabar o buscar información para emular atentados pasados exitosos o intentos de atentados, o a los atacantes

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología

37 Adherirse más a las teorías conspiratorias o sentir una adhesión extrema por estas como medio que justifica el empleo de la violencia contra objetivos ideológicos

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología

38 Experimentar arrebatos o pelear con la familia, los colegas, la comunidad o las figuras de autoridad, o condenar el comportamiento de estos, al defender las ideologías violentas extremistas

Los miembros de la familia y los colegas, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Relaciones

39 Adoptar más de una ideología extremista violenta

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología**40 Rechazar las voces que no son violentas para favorecer las de los ideólogos extremistas violentos**

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología**41 Cambiar el vocabulario, el estilo del habla o el comportamiento para reflejar un punto de vista fundamentalista o un nuevo sentido de propósito con relación a causas extremistas violentas, especialmente después de un incidente que sirva de catalizador**

Los miembros de la familia y los colegas, los usuarios de redes sociales, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Ideología**42 Aislarse de la familia y de los colegas, especialmente por citar doctrinas o ideologías extremistas violentas**

Los miembros de la familia y los colegas, y las figuras de autoridad y miembros de la comunidad

Relaciones

FACTORES DE RIESGO

Es importante considerar la totalidad de las circunstancias de la persona al observar en busca de posibles indicadores, ya que algunos factores pueden aumentar el riesgo de que la persona se movilice para cometer actos violentos en una situación dada. Los siguientes factores de riesgo deberían considerarse en conjunto con los indicadores de la movilización hacia la violencia, ya que cada factor de riesgo podría ser insignificante por sí solo, y ningún factor parece ser más significativo que otro. Algunos de estos factores de riesgo pueden implicar actividades que la Constitución protege. Los factores de riesgo pueden incluir:

- Familia, pareja o colegas que patrocinen o apoyen ideologías extremistas violentas
- Un historial de fomentar la violencia al deshumanizar a personas que no pertenecen al mismo grupo de identidad o que tienen ideologías opuestas
- Un historial de incumplir de manera notable restricciones, límites o leyes
- Un historial de acosar, hostigar o amenazar, o de exhibir un comportamiento amenazador
- Un historial de violencia (que no esté necesariamente relacionada con el terrorismo), de un estado mental inestable que dé lugar a que la persona suponga una amenaza a sí misma o a los demás, o un historial de haberse expuesto a la violencia o a un suceso traumatizante en el pasado
- Reacción negativa a circunstancias personales existentes, nuevas o cambiantes—o no poder superarlas—como, entre otras, las relaciones personales, la dinámica intrafamiliar, el empleo o el abuso de sustancias, o la dependencia a estas
- Presencia de injusticias, reales o percibidas, o una sensación de haber sido agraviado (agravios); puede ser algo general o específico a una persona, un grupo o un suceso
- Viajes previos a una zona de conflicto o una zona con mucha violencia política o social, incluidos los viajes con fines personales o que no impliquen combatir, o haber sido expuesto a tales zonas

LISTA DE INDICADORES POR TIPO

Algunos de los indicadores pueden ser lícitos o estar amparados por la Constitución, y no deben ser la única base sobre la cual se asiente ninguna actividad investigativa. Para contar con un fundamento que dé pie a una denuncia, serán necesarios más hechos y circunstancias que apoyen claramente la determinación de que el comportamiento observado no es inocente, sino más bien una indicación razonable de la planificación previa a un operativo que se vincula con el terrorismo.

TIPO DE INDICADOR

FINANZAS

-  Desposeerse de manera inusual de los bienes o las pertenencias personales importantes, especialmente como si fuese algo urgente o sin tomar en cuenta el beneficio financiero propio..... 6
-  Enviar a extremistas violentos, o recibir de estos, recursos financieros o equipamientos sin explicación alguna..... 23

IDEOLOGÍA

-  Buscar o afirmar una justificación o validación religiosa, política o ideológica para un atentado violento planificado..... 12
-  Producir, promover o consumir de manera considerable contenido en línea o en persona en materia de extremismo violento, incluidos los videos, las narrativas, los medios y la mensajería con presuntos fines delictivos..... 32
-  Posar para fotos o videos portando armas o mostrando imágenes asociadas con el extremismo violento, especialmente si a esto lo acompañan amenazas o un interés expresado en llevar a cabo actos violentos contra un objetivo ideológico con presuntos fines delictivos.....33
-  Alabar o buscar información para emular atentados pasados exitosos o intentos de atentados, o a los atacantes.....36
-  Adherirse más a las teorías conspiratorias o sentir una adhesión extrema por estas como medio que justifica el empleo de la violencia contra objetivos ideológicos..... 37
-  Adoptar más de una ideología extremista violenta..... 39
-  Rechazar las voces que no son violentas para favorecer las de los ideólogos extremistas violentos 40

TIPO DE INDICADOR

IDEOLOGÍA *(continuación)*

Cambiar el vocabulario, el estilo del habla o el comportamiento para reflejar un punto de vista fundamentalista o un nuevo sentido de propósito con relación a causas extremistas violentas, especialmente después de un incidente que sirva de catalizador..... 41

INTENCIÓN

Interactuar de manera amenazante o negarse violentamente a acatar las fuerzas del orden público por consecuencia de una ideología extremista violenta..... 2

Difundir la inmolación propia, o un video o una declaración de la última voluntad (p. ej., un manifiesto previo al atentado o una declaración final)..... 3

Indicar, en persona o por internet, los detalles específicos de un acto violento planificado, incluso el objetivo u objetivos, el periodo de tiempo y las funciones de los participantes..... 5

Comunicar en persona o por internet la intención de realizar un acto violento o amenazar directamente con hacerlo justificando el acto, especialmente presentándolo como algo necesario o inevitable. 8

Expresar la intención de hacerles daño a las fuerzas del orden público, si estas toman medidas, o expresar la intención de hacerles daño a los demás (generalmente, a sus oponentes ideológicos) si son confrontados..... 28

Expresar el deseo o la voluntad de morir por una ideología extremista violenta..... 29

Amenazar un objetivo físico particular con la realización de un acto violento concreto en su contra, especialmente en respuesta a noticias actuales sobre asuntos políticos o legislativos, u otros sucesos que resuenen con las inquietudes ideológicas del individuo..... 30

Amenazar a personas concretas con realizar actos violentos en su contra, incluso a civiles, el gobierno, las fuerzas del orden público o el personal militar..... 31

Expresar la aceptación de la violencia como medio necesario para lograr los objetivos ideológicos (p. ej., comunicar un deseo de venganza contra sus oponentes ideológicos) y decir que los medios pacíficos son ineficaces o no están disponibles..... 34

TIPO DE INDICADOR

RELACIONES

-  Despedidas inusuales o instrucciones a seguirse después de su muerte7
-  Separarse de un grupo más grande o crear un grupo más exclusivo o seguro de manera operacional para hablar sobre actividades violentas concretas o planificarlas.....14
-  Comunicarse de manera directa con extremistas violentos, o procurar entablar una relación con ellos, o ser contactado directamente por ellos, con fines presuntamente delictivos..... 18
-  Establecer una afiliación o asociación con extremistas violentos, unírseles o insinuar tal afiliación o asociación, en persona o en línea, con fines de fomentar una actividad violenta..... 24
-  Intentar radicalizar a los demás, especialmente a miembros de la familia y a colegas, para que cometan actos violentos..... 35
-  Experimentar arrebatos o pelear con la familia, los colegas, la comunidad o las figuras de autoridad, o condenar el comportamiento de estos, al defender las ideologías violentas extremistas..... 38
-  Aislarse de la familia y de los colegas, especialmente por citar doctrinas o ideologías extremistas violentas..... 42

TÁCTICAS

-  Realizar un ensayo del atentado o la agresión, o intentar acercarse al objetivo o lograr acceso a este..... 4
-  Confeccionar o ensayar de manera inusual explosivos, especialmente si se han adaptado a un objetivo concreto..... 9
-  Realizar compras inusuales de equipamientos de tipo táctico militar (p. ej., armadura o equipo personal protector) de manera que se haga sospechar la planificación de un acto violento..... 13
-  Vigilar los posibles objetivos de atentados..... 15
-  Aumentar el empleo de tácticas para ocultarse físicamente (p. ej., técnicas de contravigilancia, teléfonos desechables) en apoyo de la planificación de un acto violento concreto..... 16

TIPO DE INDICADOR

TÁCTICAS *(continuación)*

- Aumentar el empleo de tácticas para ocultarse virtualmente (p. ej., borrar, ocultar o manipular las redes sociales u otras cuentas en línea para tergiversar la ubicación u ocultar la afiliación a un grupo o los contactos o las actividades de este) en apoyo de la planificación de un acto violento concreto..... 17
- Actividades inusuales para obtener precursores de explosivos, especialmente de manera ilícita y subrepticia..... 19
- Adquirir armas o municiones con fines presuntamente delictivos..... 20
- Cambiar el entrenamiento físico o en armas, o iniciar tal entrenamiento, con fines presuntamente delictivos..... 21
- Buscar información con el objeto de seleccionar objetivos o tácticas para actos violentos (p. ej., adquirir planos, mapas, esquemas o especificaciones técnicas)..... 25
- Buscar o explotar empleos o personal que proporcionen acceso a material confidencial para posibilitar actos violentos (p. ej., en la infraestructura crítica, la comunidad de inteligencia, las fuerzas del orden público, las fuerzas armadas)..... 26
- Intentar conseguir pericia técnica (p. ej., en los campos de la aviación, la biología, la química y la electrónica) para realizar actos violentos planificados..... 27

VIAJES

- Viajar en los Estados Unidos o al extranjero para cometer actos con fines de extremismo violento o participar en ellos..... 1
- Planificar un viaje al extranjero, o prepararse para este, a fin de unirse a organizaciones extremistas violentas, procurar entrenamiento o participar en los actos de una zona de conflicto..... 10
- Planificar un viaje en los EE. UU. para participar en una actividad con fines de extremismo violento..... 11
- Planificar o realizar actividades de viajes sospechosos (p. ej., compras inusuales de boletos solo de ida, excusas falsas para viajes internacionales, solicitudes fraudulentas de pasaportes) de manera tal que despierte la sospecha de un posible acto violento..... 22

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.



WWW.FBI.GOV



WWW.DHS.GOV

Le urgimos encarecidamente que se ponga en contacto con la oficina local del FBI, ya sea llamando por teléfono al FBI o enviando información por internet a través de <https://tips.fbi.gov>, de usted sospechar con base en estos indicadores y el contexto de la situación que alguien se está movilizand para cometer un acto violento.

En caso de una emergencia, llame al 911.

INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN

DE EXTREMISTAS VIOLENTOS EN LOS EE. UU. | 2021



1. Viajar en los Estados Unidos o al extranjero para cometer actos con fines de extremismo violento o participar en ellos
2. Interactuar de manera amenazante o negarse violentamente a acatar las fuerzas del orden público por consecuencia de una ideología extremista violenta
3. Difundir la inmolación propia o un video o una declaración de la última voluntad (p. ej., un manifiesto previo al atentado o una declaración final)
4. Realizar un ensayo del atentado o la agresión, o intentar acercarse al objetivo o lograr acceso a este
5. Indicar, en persona o por internet, los detalles específicos de un acto violento planificado, incluso el objetivo u objetivos, el periodo de tiempo y las funciones de los participantes
6. Desposeerse de manera inusual de los bienes o las pertenencias personales importantes, especialmente como si fuese algo urgente o sin tomar en cuenta el beneficio financiero propio
7. Despedidas inusuales o instrucciones a seguirse después de su muerte
8. Comunicar en persona o por internet la intención de realizar un acto violento o amenazar directamente con hacerlo justificando el acto, especialmente presentándolo como algo necesario o inevitable
9. Confeccionar o ensayar de manera inusual explosivos, especialmente si se han adaptado a un objetivo concreto
10. Planificar un viaje al extranjero, o prepararse para este, a fin de unirse a organizaciones extremistas violentas, procurar entrenamiento o participar en los actos de una zona de conflicto
11. Planificar un viaje en los EE. UU. para participar en una actividad con fines de extremismo violento
12. Buscar o afirmar una justificación o validación religiosa, política o ideológica para un atentado violento planificado
13. Realizar compras inusuales de equipamientos de tipo táctico militar (p. ej., armadura o equipo personal protector) de manera que se haga sospechar la planificación de un acto violento
14. Separarse de un grupo más grande o crear un grupo más exclusivo o seguro de manera operacional para hablar sobre actividades violentas concretas o planificarlas
15. Vigilar los posibles objetivos de atentados
16. Aumentar el empleo de tácticas para ocultarse físicamente (p. ej., técnicas de contravigilancia, teléfonos desechables) en apoyo de la planificación de un acto violento concreto
17. Aumentar el empleo de tácticas para ocultarse virtualmente (p. ej., borrar, ocultar o manipular las redes sociales u otras cuentas en línea para tergiversar la ubicación u ocultar la afiliación a un grupo o los contactos o las actividades de este) en apoyo de la planificación de un acto violento concreto
18. Comunicarse de manera directa con extremistas violentos, o procurar entablar una relación con ellos, o ser contactado directamente por ellos, con fines presuntamente delictivos
19. Actividades inusuales para obtener precursores de explosivos, especialmente de manera ilícita y subrepticia
20. Adquirir armas o municiones con fines presuntamente delictivos
21. Cambiar el entrenamiento físico o en armas, o iniciar tal entrenamiento, con fines presuntamente delictivos

El Buró Federal de Investigaciones (FBI) y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) están comprometidos a defender los derechos que garantizan la Constitución de los Estados Unidos y las leyes conexas. Por lo tanto, es importante enfatizar que varios de los indicadores de movilizaciones que aparecen en este folleto también pueden relacionarse con actividades que la Constitución protege. Es de suma importancia observar de manera crítica y contextual las acciones específicas que ejecute el individuo y la intención de estas. Las fuerzas del orden público nunca deberán tomar medidas fundamentándose solamente en las actividades que la Constitución protege, en la raza, la edad, el origen étnico o nacional, la religión, el sexo, la orientación sexual o la identidad de género, reales o aparentes, del individuo, ni fundamentándose en ninguna combinación de estos factores. Se urge al público a que se ponga en contacto con las fuerzas del orden público si, con base en estos indicadores y el contexto de la situación, sospecha que alguien está movilizándose para cometer un acto violento o participando en una actividad de extremismo violento.

INDICADORES DE LA MOVILIZACIÓN

DE EXTREMISTAS VIOLENTOS EN LOS EE. UU. | 2021



22. Planificar o realizar actividades de viajes sospechosos (p. ej., compras inusuales de boletos solo de ida, excusas falsas para viajes internacionales, solicitudes fraudulentas de pasaportes) de manera tal que despierte la sospecha de un posible acto violento
23. Enviar a extremistas violentos, o recibir de estos, recursos financieros o equipamientos sin explicación alguna
24. Establecer una afiliación o asociación con extremistas violentos, unírseles o insinuar tal afiliación o asociación, en persona o en línea, con fines de fomentar una actividad violenta
25. Buscar información con el objeto de seleccionar objetivos o tácticas para actos violentos (p. ej., adquirir planos, mapas, esquemas o especificaciones técnicas)
26. Buscar o explotar empleos o personal que proporcionen acceso a material confidencial para posibilitar actos violentos (p. ej., en la infraestructura crítica, la comunidad de inteligencia, las fuerzas del orden público, las fuerzas armadas)
27. Intentar conseguir pericia técnica (p. ej., en los campos de la aviación, la biología, la química y la electrónica) para realizar actos violentos planificados
28. Expresar la intención de hacerles daño a las fuerzas del orden público, si estas toman medidas, o expresar la intención de hacerles daño a los demás (generalmente, a sus oponentes ideológicos) si son confrontados
29. Expresar el deseo o la voluntad de morir por una ideología extremista violenta
30. Amenazar un objetivo físico particular con la realización de un acto violento concreto en su contra, especialmente en respuesta a noticias actuales sobre asuntos políticos o legislativos, u otros sucesos que resuenen con las inquietudes ideológicas del individuo
31. Amenazar a personas concretas con realizar actos violentos en su contra, incluso a civiles, el gobierno, las fuerzas del orden público o el personal militar
32. Producir, promover o consumir de manera considerable contenido en línea o en persona en materia de extremismo violento, incluidos los videos, las narrativas, los medios y la mensajería con presuntos fines delictivos
33. Posar para fotos o videos portando armas o mostrando imágenes asociadas con el extremismo violento, especialmente si a esto lo acompañan amenazas o un interés expresado en llevar a cabo actos violentos contra un objetivo ideológico con presuntos fines delictivos
34. Expresar la aceptación de la violencia como medio necesario para lograr los objetivos ideológicos (p. ej., comunicar un deseo de venganza contra sus oponentes ideológicos) y decir que los medios pacíficos son ineficaces o no están disponibles
35. Intentar radicalizar a los demás, especialmente a miembros de la familia y a colegas, para que cometan actos violentos
36. Alabar o buscar información para emular atentados pasados exitosos o intentos de atentados, o a los atacantes
37. Adherirse más a las teorías conspiratorias o sentir una adhesión extrema por estas como medio que justifica el empleo de la violencia contra objetivos ideológicos
38. Experimentar arrebatos o pelear con la familia, los colegas, la comunidad o las figuras de autoridad, o condenar el comportamiento de estos, al defender las ideologías violentas extremistas
39. Adoptar más de una ideología extremista violenta
40. Rechazar las voces que no son violentas para favorecer las de los ideólogos extremistas violentos
41. Cambiar el vocabulario, el estilo del habla o el comportamiento para reflejar un punto de vista fundamentalista o un nuevo sentido de propósito con relación a causas extremistas violentas, especialmente después de un incidente que sirva de catalizador
42. Aislarse de la familia y de los colegas, especialmente por citar doctrinas o ideologías extremistas violentas